

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A MARZO 2018

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa

### a) NOTAS DE DESGLOSE

#### I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

##### ACTIVO

##### EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

El efectivo está constituido por moneda de curso legal y se encuentra en valor nominal proveniente de ingresos propios, Federales y Estatales.

Se cuenta con un fondo fijo de caja por \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.)

El saldo en Banco/Tesorería que refleja por la cantidad de \$6,370,501.00 (Seis millones trescientos setenta mil quinientos un pesos 00/100 M.N.), son recursos disponibles del Instituto para cubrir sus compromisos y está conformado por:

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE NUEVO CASAS GRANDES				
SALDO DE CUENTAS BANCARIAS AL 31 DE DICIEMBRE 2017				
BANCO	NUMERO DE LA CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	TIPO
SANTANDER	65500647104	FEDERAL	2,245,206.43	FEDERAL
SANTANDER	65500647118	ESTATAL	941,515.72	ESTATAL
SANTANDER	65500647794	RECURSOS PROPIOS	2,910,229.02	REC. PROPIOS
SANTANDER	65505871032	BECA CONACYT	24,000.00	BECA CONACYT
BANAMEX	70103848294	PRODEP 2016	2,262.30	FEDERAL
BANAMEX	70105804464	PRODEP 2017	247,287.53	FEDERAL
			<u>\$ 6,370,501.00</u>	

En Inversiones Temporales se encuentran los recursos provenientes del Programa de Expansión de la Oferta Educativa 2014 (PROEXOE 2014)

BANCO	CUENTA EJE	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	PLAZO
SANTANDER	65500647104	BM-65500647104 PROEXOE	431,709.78	CORTO

#### **DERECHOS A RECIBIR EFECTIVOS O EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR**

Concentra los derechos a favor del Instituto por gastos a comprobar, deudores diversos y anticipo a proveedores, así como cualquier adeudo de naturaleza análoga, incluyendo aportaciones por subsidio federal y estatal pendientes a recibir y el importe de estos conceptos asciende a la cantidad de \$41,898,449.20 (Cuarenta y un millones ochocientos noventa y ocho mil cuatrocientos cuarenta y nueve pesos 20/100 M.N.)

ABRAHAM ELIAS CARRASCO	16,870.00
ANA ELSA BACA CARRILLO	681.50
ANA YANCI VEGA VELAZQUEZ	530.00
APOYO LIC. POSGRADO	53,235.71
ARMANDO ROMERO RODRIGUEZ	5,800.00
AUTOS Y CAMIONES DEL OESTE	1,369.72
BECANTES 2018	5,940.00
BECANTES 2017	340.00
CARLOS VAZQUEZ ESTALA	4,840.00
CUENTA PUENTE	10,969,180.87
DIFERENCIAS FONACOT	8,012.78
DIFERENCIAS INFONAVIT	27,128.40
GABRIELA ARIAS TORRES	278.03
GILBERTO CAZAREZ LOYA	2,100.00
GUILLERMO ANTONIO HERNANDEZ MOJICA	814.80
HILDA VILLALOBOS VARGAS	657.99
HIR COMPAÑÍA DE SEGUROS	96,060.03
HUMBERTO CATAÑO GOMEZ	915.00
HUMBERTO CATAÑO GOMEZ	2,100.00
INOCENCIO AGUAYO BACA	22.40
INSCRIPCIONES	91,082.01
JESUS ENRIQUE SOTELO VELOZ	41,850.00
JORGE NAJERA MIRAMONTES	700.00
JOSE FRANCISCO TERRAZAS FIERRO	13,900.00
MARCIA NAVARRO SOLANO	4,290.00
PEDRO MORA LARA	2,100.00
PRODEP	13,794.00

PROGRAMA DE EXPANSION	10,164,900.00
SANDRA CASAS FLORES	3,388.00
SANTANDER SERFIN COMISIONES	3,156.08
SUBSIDIO AL EMPLEO	1,413.29
SUBSIDIO ESTATAL	20,324,959.87
UNIFORMES J. DEPARTAMENTO	6,615.00
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	9,280.00
VARIOS	20,143.72
	<u>\$ 41,898,449.20</u>

Cabe señalar que la cantidad de \$10,164,900.00 (Diez millones ciento sesenta y cuatro mil novecientos pesos 00/100 M.N.) se debe a que el Gobierno Estatal no depositó la parte correspondiente al Programa de Expansión 2014.

La cantidad de \$10,969,180.87 (Diez millones novecientos sesenta y nueve mil ciento ochenta pesos 87/100 M.N.) son de traspasos entre las mismas cuentas del Tecnológico a realizar, entre ellas se encuentran:

- \$9,421,899.13 (Nueve millones cuatrocientos veintinueve mil ochocientos noventa y nueve pesos 13/100 M.N.) por préstamos entre cuentas del Tecnológico para pago de gastos de servicios personales y operación 2016.
- \$1,474,410.59 (Un millón cuatrocientos setenta y cuatro mil cuatrocientos diez pesos 59/100 M.N.) por traspaso pendiente de realizar correspondiente al 50% de servicios personales al mes de diciembre 2016, debido a a la fecha no ha llegado el recurso del empate por ese periodo.

Del deudor Gobierno estatal por \$20,324,959.87 (Veinte millones trescientos veinticuatro mil novecientos cincuenta y nueve pesos 87/100 M.N.) corresponde a los siguientes conceptos:

- 1,242,402.00 (Un millón doscientos cuarenta y dos mil cuatrocientos dos pesos 00/100 M.N.) por adeudo del ejercicio 2014.
- \$9,050,234.25 (Nueve millones cincuenta mil doscientos treinta y cuatro pesos 25/100 M.N.) por la falta de depósito del subsidio por el periodo Mayo-Diciembre 2015 .
- \$7,426,636.31 (Siete millones cuatrocientos veintiseis mil seiscientos treinta y seis pesos 31/100 M.N.) por la falta de empate 50% conforme al Convenio de Coordinación con Federación para pago de Capítulo 1000 en 2016.
- \$662,298.00 (Seiscientos sesenta y dos mil doscientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.) correspondientes a la falta de depósito del Subsidio correspondiente al periodo julio-octubre 2016.
- \$914,790.00 (Novecientos catorce mil setecientos noventa pesos 00/100 M.N.) por la falta de empate correspondiente al Incremento salarial 2017.
- \$125,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) por la falta de empate del complemento para Gastos de operación 2017.
- \$903,599.30 (Novecientos tres mil quinientos noventa y nueve pesos 30/100 M.N.) correspondiente al subsidio de la segunda quincena de marzo, la cual fue depositada el día 3 de abril del año en curso.

### **BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

Las inversiones en inmuebles y muebles, representan en el transcurso del tiempo, un gasto para aquellas cantidades que no son susceptibles de recuperación. Tanto estos activos como los

intangibles tienen como objetivo el generar beneficios, económicos o sociales, por lo que es necesario se reconozcan en resultados en el mismo periodo en que generan dichos beneficios. Independientemente de que el ente público tenga fines exclusivamente gubernamentales, genera algún beneficio. La depreciación tiene por objeto el reconocimiento del gasto correspondiente por su uso, que es el que provoca el beneficio, cabe señalar que en el caso del Instituto se tiene identificado el valor de dicha depreciación, más solo se refleja en los Estados Financieros de manera enunciativa.

El reconocimiento inicial de estos activos está valuado al costo de adquisición en concordancia con el postulado básico de valuación.

Se anexa el concentrado de Bienes Muebles e Inmuebles:

#### **Bienes Inmuebles**

<b>TERRENOS Y EDIFICIOS NO HABITACIONALES</b>	
Terreno de 20 Hectáreas	4,320,000.00
Edificios no Habitacionales	53,392,371.03
Otros Bienes Inmuebles	8,575,137.34
Construcciones en Proceso	249,096.42
<b>SUMA</b>	<b>\$ 66,536,604.79</b>

#### **Bienes Muebles**

El valor histórico de los bienes muebles del Instituto asciende a \$48,341,278.44 (CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 44/100 M.N.), constituido por las adquisiciones y con la aplicación de remanentes presupuestales e ingresos propios, previo acuerdo del H. Consejo Directivo y está conformado por:

MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	5,515,732.90
EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN	12,630,570.08
OTROS MOBILIARIOS Y EQ. DE ADMINISTRACIÓN	2,182,845.41
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	575,521.07
APARATOS DEPORTIVOS	16,490.35
CAMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	35,341.55
OTROS MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCATIVO Y RECREATIVO	318,670.12
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	63,938.00
INSTRUMENTO MÉDICO Y DE LABORATORIO	3,870.32
AUTOMÓVILES Y CAMIONES	6,905,171.11
MAQ. Y EQUIPO AGROPECUARIO	290,027.09
MAQUINARIA Y EQ. INDUSTRIAL	1,684,295.86
SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN	1,402,348.89
EQ. DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES	51,112.56
EQ. DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS	6,084,118.73
HERRAMIENTAS Y MAQUINA-HERRAMIENTAS	8,578,292.02
OTROS EQUIPOS	767,258.60
BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	1,235,673.78
<b>SUMA</b>	<b>\$ 48,341,278.44</b>

## **DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN DE BIENES**

DEPRECIACIONES BIENES INMUEBLES	19.739,798.85
DEPRECIACIONES BIENES MUEBLES	39,192,855.08
<b>SUMA</b>	<b>\$ 58,932,653.93</b>

La Depreciación se presenta de manera enunciativa en los Estados Financieros; el método y tasas se aplicaron conforme a los parámetros emitidos la “Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación” emitidos por la CONAC.

Se realizó el día 22 de marzo reclasificación en las cuentas de Depreciación, debido a que se detectó duplicidad, dicho ajuste se hizo con el fin de que los saldos quedaran igual a la cédula proporcionada por el Departamento de Infraestructura Física.

## **OTROS ACTIVOS**

### **Anticipos a Largo Plazo**

Se integra por Depósito en garantía a Comisión Federal de Electricidad por *\$18,937.00* (DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.).

Depósito en garantía por arrendamiento de bodega a Olaya Trevizo Ledezma por *\$1,500.00* (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

### **Activos Intangibles**

Se integra por el Software y Licencias adquiridas por el Instituto por la cantidad de *\$2,717,355.67* (DOS MILLONES SETECIENTOS DICISIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 67/100 M.N.)

## **PASIVO**

### **CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

Son los compromisos adquiridos con los proveedores y por las obligaciones a cargo del Instituto con motivo de las adquisiciones de materiales e insumos así como la prestación de servicios para la operación de la misma, atendiendo en su caso los compromisos de pago establecidos en los contratos de compra-venta o prestación de servicios; así como la previsión de los Impuestos sobre la renta y Obligaciones consolidadas que se conforman por los importes retenidos al personal por las remuneraciones por un trabajo personal subordinado previsto, así como por importes retenidos a personas físicas por la prestación de servicios profesionales independientes, el importe de dichas obligaciones asciende a : *\$12,228,173.70* (Doce millones doscientos veintiocho mil ciento setenta y tres pesos 70/100 M.N.); y se detalla:

### **PROVEEDORES**

ALVARO TORRES MUÑIZ	1,264.40
ANA RAQUEL ALBA MARTINEZ	38,976.00

ANGEL ARTURO ARMENDARIZ	11,345.61
ANTONO MARTINEZ BEJARANO	2,407.00
ASEO URBANO DE CHIHUAHUA	1,695.03
CABLEADO ESTRUCTURADO Y COMPONENTES	15,288.69
CAMELOT DE NCG	5,800.00
CARLOS GONZALEZ ALVIDREZ	5,568.00
CASA MYERS	10,729.50
DISIFREDO YAÑEZ	7,360.00
DOCU XPERTS, S.A.	4,043.76
DORA ELENA REZA NEVAREZ	1,366.24
EMBROTEX SA DE CV	2,320.00
EL TRIUNFO DE NCG	2,355.88
FABIAN RODRIGUEZ NEVAREZ	3,662.01
GAS REAL SA DE CV	3,143.60
GUSTAVO ALBIZTEGUI	32,931.87
HOTELERA GALERIA SA DE CV	2,388.75
JOSE GERARDO REYES CHAVEZ	1,320.00
MANUEL ESTALA LOPEZ	1,665.76
MARCO ANTONIO CHAVEZ BUSTILLOS	10,863.40
MARGARITA MENCHACA	4,640.00
MUNICIPIO DE NVO. CASAS GRANDES	4,983.90
NEWBERRY Y COMPAÑÍA SA	12,650.00
OSCAR IGNACIO CHAVIRA	7,068.05
OSCAR PIÑUELAS RENTERIA	8,554.42
PATRICIA QUEZADA GARCIA	165.51
PUBLICACIONES PASO DEL NORTE	4,431.20
RAD COMBUSTIBLES	1,948.80
TECNOLOGICO NACIONAL DE MEXICO	33,659.31
UBALDO OCHOA OLAZABA	10,360.00
VIAJES AMERICAN TOURS	286.00
	3,844.00
	<u>\$ 259,086.69</u>

## ACREEDORES

IMSS	59,565.01
ISPT	584,307.50
RET. ISR	3,354.12
AMORTIZACIONES INFONAVIT	155,289.02
SAR	46,698.59
ACREED. INSCRIPCIONES	12,316.00
BECA CONACYT	24,000.00
CONVENIO VEHICULAR	17,535.47

CUENTA PUENTE	10,969,180.08
DIFERENCIAS INFONAVIT	1,154.62
FLOR FIERRO LAZO	500.00
FONACOT	78,811.05
FONDO DE BECAS	142.60
MEDINA HERMANOS	317.00
OLIVIA MUÑOZ DIF. CAJA	32.00
PERLA G. REYES (FICHA DE ADMISIÓN)	500.00
SANCIÓN UNIFORME	662.95
VARIOS	13,275.44
VALES DESPENSA	1,445.56
	<u>\$ 11,969,087.01</u>

### **PATRIMONIO Y APORTACIONES**

Se integra por los siguientes montos:

PATRIMONIO ADQUIRIDO (APORTACIONES)	67,234,373.99
DONACIONES AL CAPITAL	49,193,980.25
RES. EJERCICIO 2009	1,367.93
RES. EJERCICIO 2010	3,293.91
RES. EJERCICIO 2011	114,426.63
RES. EJERCICIO 2012	3,604.57
PIFIT	148,659.00
ESTIMULO ISPT 2009-2011	140,854.26
OTROS INGRESOS (COMPENSACIÓN)	151,863.69
RES. EJERCICIO 2013	354,994.77
SERV. DE INST. REP. Y MTTO.	208,080.35
RES. EJERCICIO 2014	1,338,570.06
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO IMAGEN	30,877.77
ADQ. ACTIVOS FIJOS 2014	828,354.02
PROXOE ESTATAL	10,164,900.00
RES. EJERCICIO 2015	5,145,012.36
CAPACITACION DOCENTE 2015	475,562.26
CAPACITACION DOCENTE 2014	937,097.06
RESULTADO DEL EJERCICIO 2016	4,267,056.57
RESULTADO DEL EJERCICIO 2017	4,299,340.06
PRODEP	247,195.58
FONDO DE CONTINGENCIA 2010	132,076.83
FONDO DE CONTINGENCIA 2011	332,833.31
FONDO DE CONTINGENCIA 2012	685,424.18
FONDO DE CONTINGENCIA 2014	2,650,983.85

FONDO DE CONTINGENCIA 2015	1,567,631.47
<b>SUMA</b>	<b>\$150,658,414.73</b>

Lo correspondiente al monto de PROEXOE ESTATAL, hasta la fecha no se ha recibido la ministración de dicho.

Los Resultados del Ejercicio, así como los Fondos de Contingencia (a excepción de 2017), se encuentran comprometidos en calidad de préstamo para el pago de Servicios Personales de 2016.

## II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El presupuesto inicial autorizado para 2017 por parte del Tecnológico Nacional de México fue por \$31,272,976.00 (Treinta y un millones doscientos setenta y dos mil novecientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.), mientras que por parte de Gobierno del Estado es de \$27,589,737.90 (Veintisiete millones quinientos ochenta y nueve mil setecientos treinta y siete pesos 90/100 M.N.)

## III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA//PATRIMONIO

El patrimonio del Tecnológico, se integra por:

- I. Los recursos Federales, Estatales y Recursos Propios que en su favor se establezcan; así como las herencias, legados y donaciones otorgadas en su favor y los fideicomisos en los que se señale como fideicomisario;
- II. Los Ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto; así como los intereses, dividendos, rendimientos y en general todo ingreso que perciba por cualquier título legal, y
- III. Los ingresos y bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.

Remanentes de Ejercicios anteriores representado por proyectos autorizados vía acuerdos de sesiones de la H. Junta Directiva a efecto de establecer una mejora en el equipamiento de las instalaciones, con el fin que la educación a nivel superior se imparta con calidad.

### b) NOTAS DE MEMORIA

No se tienen a la fecha cuentas de orden de efecto recordatorio, ni contable ni administrativo

### c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### Historia

A finales de la década de los 70's, la Asociación de Profesionistas de Nuevo Casas Grandes, inicia los trámites para instalar la primer Institución de Educación Superior en el Noroeste del Estado. Iniciando operaciones en 1980 como una extensión del Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez, bajo la modalidad de sistema abierto y en 1986 se logra cambiar a sistema escolarizado,



ofreciendo las carreras de Licenciatura en Administración, Licenciatura en Contaduría e Ingeniería Industrial en 1988.

En respuesta a exigencias de la DGIT, se implementan las especialidades a cada carrera, siendo éstas: Desarrollo Empresarial, Finanzas y Calidad y Productividad en la Manufactura, respectivamente.

Para 1994 nace el INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE NUEVO CASAS GRANDES, como un organismo público descentralizado, subsidiado por la Federación y el Estado, cuya cabeza de sector es la actual Secretaría de Educación, Cultura y Deporte.

El 9 de enero del 2006, el ITSNCG, el Instituto logra obtener la Certificación de su Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2000 por la casa certificadora QMI-SAI GLOBAL; en el 2009 y 2012 obtuvo la recertificación con la actualización de la norma ISO 9001:2008; y en el 2015 es recertificada por la Sociedad Internacional de Gestión y Evaluación, S.C. (SIGE), dando con ello certidumbre sobre la práctica de un proceso educativo que pondera el conocimiento científico y tecnológico, así como la práctica de valores universales, brindando con ello la confianza de que sus egresados cumplen con las expectativas de la sociedad.

En el 2008, se crea el Consejo de Vinculación para promover el desarrollo integral a través de la competitividad y la creación de empleos.

### **Misión**

Formamos profesionistas competitivos a través de una educación integral, innovando en el campo científico y tecnológico con responsabilidad social.

### **Valores**

Servicio Es nuestro compromiso atender al usuario con cortesía y actitud de colaboración.

Honestidad Quienes conformamos la Comunidad Tecnológica asumimos un comportamiento íntegro en nuestras actividades diarias.

Responsabilidad La comunidad del Instituto Tecnológico Superior de Nuevo Casas Grandes asume sus compromisos.

Respeto Valorar a cada persona por su trabajo, buscando siempre su bienestar.

Sostenibilidad Uso consciente de los recursos para procurar el equilibrio.

### **Visión**

Somos una institución reconocida por la calidad de nuestros programas académicos en el contexto nacional, apoyados en procesos de gestión eficientes con un capital humano comprometido, que impulsa enfoques innovadores para el desarrollo de una comunidad sostenible.

### **Bases de preparación de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros y la información emanada de la contabilidad se sujeta a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad,

objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización que la Ley General de Contabilidad Gubernamental determina.

Los registros se efectúan considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable. La contabilización de las transacciones de gasto se hacen conforme a la fecha de su realización independientemente de la de su pago y la del ingreso se registra cuando existe jurídicamente el derecho de cobro.

El sistema facilita el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales.

Los Estados financieros están apegados a las Normas de Información Financiera, Ley de General de Contabilidad Gubernamental, Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental y Manual de Contabilidad Gubernamental.

### **Políticas de Contabilidad Significativas**

Las principales políticas contables del Instituto se resumen a continuación:

Los Estados financieros al 31 de diciembre del 2017 están en pesos históricos y no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera contenidos en las Normas de Información Financiera, en tanto la CONAC no emita lo conducente.

La Información se elabora conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el CONAC y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables.

Para la clasificación y registro de las operaciones presupuestarias y contables se alinea el Clasificador por Objeto del Gasto, Clasificados por Tipo de Gasto, Clasificador Funcional del Gasto y Clasificador por Rubro de Ingresos emitidos por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Chihuahua al Plan de Cuentas emitido por la CONAC.

Las notas descritas son parte integral de los Estados Financieros del Instituto al 31 de diciembre del 2017.



LIC. MELISSA MUÑOZ ROMERO  
JEFA DEPARTAMENTO DE REC. FINANCIEROS